



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 07 de Julio de 2008.-

496/07

Expedientes N° 14.126/08

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se solicita la baja de bienes informáticos, que estaban a cargo del Ing. Antonio Bonomo, docente de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que, según opinión a fs. 7, del Departamento de Cómputos de esta Facultad, en cuanto a estos bienes, no existe en el mercado los repuestos necesarios para ser reparados y además por su obsolescencia;

Que si bien, según lo obrante a fs. 4 vta. los bienes eléctricos y electrónicos deben ser enviados al Dr. Carlos Cadena en la Facultad de Cs. Exactas, en este caso por disposición interna se realizará la siguiente distribución: el Monitor para el Dr. Carlos Cadena y la Impresora para el Ing. Raúl Bojarski, docente de esta Facultad, para el dictado de la cátedra de Electrónica, de la carrera de Ingeniería Industrial;

Que por Resolución N° 356/00 del Consejo Superior, se delega en los Consejos Directivos la facultad de decidir sobre la baja o condición de rezago de bienes muebles hasta un valor de mercado de pesos diez mil (\$ 10.000,00);

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
 (en sesión ordinaria del día 02/07/08-C. Hacienda Despacho N° 29/08)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Disponer la baja definitiva de los bienes informáticos, según se detalla a continuación y que figuran registrados con el siguiente número de inventario :

Inventario	Detalle	Alta	Residual
39-451-6411	Monitor de 14" Mca, STUDIOWORKS 441 N° Serie 9025000103	39-48/99	\$ 1.00
39-451-6724	Impresora de chorro de Tinta Mca. HP 720C N° US7A51 ROPC	39-121/99	\$ 1.00
TOTAL.....			\$ <u>2.00</u>

SON: DOS PESOS

ARTICULO 2°.- Disponer la entrega del Monitor, al Dr. Carlos Cadena, y de la Impresora al Ing. Raúl Bojarski, mediante recibos.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, a Dirección General de Administración, Dirección de Patrimonio, Dirección de Contabilidad, Departamento de Compras y Patrimonio de esta Facultad, Dr. Carlos Cadena, y al Ing. Raúl Bojarski, para su toma de razón y demás efectos.-

NM


 Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
 SECRETARIA
 FACULTAD DE INGENIERIA


 Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA